

## VIRTUDES Y VALORES

En unos tiempos en que el significado de las palabras depende – temporalmente- del partido gobernante es difícil que los diálogos en política sirvan para algo por mucho que se airee la bondad de los mismos.

Stalin afirmaba que «de todos los monopolios de que disfruta el Estado, ninguno será tan crucial como su monopolio sobre la definición de las palabras. El arma esencial para el control político será el diccionario». Con este “dogma” la mentira se hace dueña y señora de la política.

Prescindamos de diccionarios y eslóganes partidistas y atengámonos a lo que en la calle entiende el ciudadano por virtudes y valores.

En general, las virtudes y los valores van ligados y penden de las religiones o de las sectas. Para el pueblo judío, desde los tiempos en que Yahvé entregó a Moisés las tablas con los Diez Mandamientos de la ley de Dios, que incluyen gran parte de la Ley Natural. **Una persona virtuosa era y es aquella que se conducía en sociedad y ante Yahvé como un fiel cumplidor de los Diez Mandamientos.** El Cristianismo hizo suyos estos mandatos y los precisó con la maravilla de las Bienaventuranzas y la doctrina Cristiana interpretada hoy por la Iglesia católica. Tras algo más de tres mil años de experiencia parece que ha ido bastante bien. Los Diez Mandamientos, dados por Dios, sin la intervención de los hombres, son eternos, no modificables, y obligan a los creyentes hasta el fin del mundo en todos los pueblos y naciones. Cristo los resumió en dos: “Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo” El amor, es pues, la base y fundamento del cristianismo

La progresía dominante – entendamos por esta los restos de las ideologías marxista-comunitas-socialistas y demás “...istas análogas”- está representada en sus escalones superiores por personas materialistas,- dicho con todo respeto, no solo no creyentes en Dios sino enemigos de toda religión, por tanto, los Diez Mandamientos no les obliga. Su conducta, **sus valores sociales** tienen que ser justificados de otra manera. Al mismo Dios se le sustituye por alguna persona. Pero, ¿Cómo levantar una doctrina materialista que obligue?

Tras varios intentos, iniciados con la Revolución Francesa, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la **Declaración Universal de Derechos Humanos**. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios". Esta declaración nació coja: Se le olvidaron los deberes, las obligaciones. Dios no cuenta, no existe. Redactada por los hombres puede ser modificada por ellos de acuerdo con sus intereses. Como obra perecedera es un de las leyes más incumplidas por todos, especialmente, por los más poderosos

Para los poderosos de hoy, tanto los Diez Mandamientos como los Derechos Humanos son poco complacientes con los abusos e intereses de quienes detentan el poder. Hace falta algo más para justificar los **“valores”** que justifican nuestras acciones u omisiones. Y ¡Eureka! Alguien recuerda una “filosofía ?” de tiempos de los griegos, obsoleta, arrumbada y olvidada:

**La filosofía del Relativismo moral, social, político y de toda clase.** Con ella **todo vale si nos da placer, poder, fama, dinero, prestigio, etc.** Con el poder, ya somos dioses, como en la época de los Césares. En ayuda del poder viene la democracia: La mayoría de votos decide ahora lo que es bueno o malo, justo o injusto, bello o feo,... Asesinar a los bebés en los vientres de sus madres es bueno y obligado por ley; dos homosexuales pueden adoptar niños y "casarse"; el gobierno es el único para educar a la juventud, los padres no cuentan; en los abortos tampoco cuenta el padre. Robar y malversar no es malo si es en beneficio para el partido político gobernante, etc., etc., etc.

En consecuencia, para saber lo que es bueno o malo hace falta una regla, una ley, un criterio de alcance mundial que nos sirva para entendernos los humanos entre sí. **Ustedes elijan: Los Diez Mandamientos, La Declaración Universal de los Derechos Humanos o El Relativismo. La Ley natural grabada en el corazón de los humanos puede ser oscurecida o anulada mediante las leyes humanas**

Cuando se elimina a Dios de nuestras vidas, como sucedió con el fascismo alemán y el comunismo ruso, desaparece la llamada dignidad humana, la dignidad que procede de ser "Hijo de Dios"; desaparece la libertad física, de conciencia y política. El mandamás manda. El hombre es un número, los crímenes- abortos, eutanasia,...- una necesidad social, la democracia un cuento. Leyes injustas, antinaturales pero democráticas- faltaría más- se encargan de obligar y justificar sin explicar ¿por qué quienes menos votos sacan son los que gobiernan en realidad? ¿Por qué quienes gobiernan quieren liquidar la oposición?,...

El árbol se conoce por sus frutos. Hasta hoy, los frutos de la progresía sin Dios- recordemos el fin de Alemania y Rusia- son: odio, esclavitud, rencor, mentira, abusos, muerte y miseria. Cuando se obedece a Yahvé reina la paz, el amor, el perdón, la verdad y la justicia, porque reina el amor. Pero ¡cuidado! , en el momento en que eliminamos a Dios de nuestras vidas retorna el odio, el rencor, la miseria y la muerte, hasta que nos humillamos y pedimos perdón. Las guerras de origen religioso no tienen por causa a la religión ni a Dios sino al hecho de no cumplir y saltarse al primero y principal de sus mandamientos: Amar al prójimo como a sí mismo La parábola del hijo pródigo es reveladora y da esperanzas.

Encienda la TV, escuche la radio, lea la prensa o Internet cualquier día y piense: ¿ En que periodo histórico estamos hoy? ¿ Cuáles son los nubarrones que nos atemorizan y atenazan? El comunista francés Andre Frossard que se convirtió milagrosamente al cristianismo en pocos minutos escribió que: "Puede, pues, afirmarse, con un reconocimiento infinito por la misericordia de Dios, que el cristianismo es la ley, mas allá de la cual no hay más que excepciones. "

Mérida (España), 30 de octubre de 2010

Alejo Fernández Pérez

[Alejo1926@gmail.com](mailto:Alejo1926@gmail.com)

<http://www.autorescatolicos.org/alejofernandezperez.htm>

**"17 autonomías enfrentadas entre si son inviables, destructoras y ridículas"**